

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y TABACO

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

DECRETO DEL PRESIDENTE 7/2006, DE 11 DE OCTUBRE DE 2006, POR EL QUE SE ATRIBUYEN COMPETENCIAS EN DESARROLLO DE LA LEY 28/2005, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULADORA DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO

DECRETO 150/2006, DE 25 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 28/2005, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULADORA DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN Y ZONAS HABILITADAS PARA FUMAR

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

LEY 3/2001, DE 4 DE ABRIL, DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS [modificado el artículo 12.6. a) por el artículo 37 de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre]

DECRETO 182/2006, DE 5 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SEÑALIZACIÓN DONDE FIGURAN LAS PROHIBICIONES Y LIMITACIONES A LA VENTA Y CONSUMO DE TABACO

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 5/2017, DE 30 DE JUNIO, DE PRIMERA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 4/2015, DE 6 DE MARZO, DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE DROGAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

LEY 4/2015, DE 6 DE MARZO, DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE DROGAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS Modificado su art. 21.f) por Ley 5/2017, de 30 de junio)

RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2006, DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN SOBRE INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN LA VENTA Y CONSUMO DE TABACO

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS

LEY 4/2005, DE 9 DE ABRIL, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES EN LAS ILLES BALEARS

DECRETO LEY 1/2020, DE 17 DE ENERO, CONTRA EL TURISMO DE EXCESOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EN ZONAS TURÍSTICAS. <https://www.boe.es/eli/es-ib/dl/2020/01/17/1>

•COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

[LEY DE CANTABRIA 5/1997, DE 6 DE OCTUBRE, DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA E INCORPORACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS](#) (artículo 23.1 modificado por el artículo 17 de la Ley 10/2012, de 26 de diciembre)

•COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

[LEY 15/2002, DE 11 DE JULIO DE 2002, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS](#)

•COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

[LEY 3/1994, DE 29 DE MARZO, DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE DROGODEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN](#) [modificada por: Ley 3/2007, de 7 de marzo; la disposición final vigesimoprimera de la LEY 1/2012, DE 28 DE FEBRERO, que modifica el apartado 2 del artículo 23; y por los artículos 5.16ª y 34 y la disposición derogatoria única de la Ley 5/2014, de 11 de septiembre]

[LEY 3/2007, DE 7 DE MARZO, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 3/1994, DE 29 DE MARZO, DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE DROGODEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN](#)

[DECRETO 54/2006, DE 24 DE AGOSTO, POR EL QUE SE DESARROLLA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN LA LEY 28/2005, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULADORA DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO](#)

•COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

[LEY 20/1985, DE 25 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE SUSTANCIAS QUE PUEDEN GENERAR DEPENDENCIA](#)

[LEY 10/1991, DE 10 DE MAYO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 20/1985, DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE SUSTANCIAS QUE PUEDEN GENERAR DEPENDENCIA](#)

[LEY 8/1998, DE 10 DE JULIO, DE SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LA LEY 20/1985, DE 25 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE SUSTANCIAS QUE PUEDAN GENERAR DEPENDENCIA](#)

[LEY 1/2002, DE 11 DE MARZO, DE TERCERA MODIFICACIÓN DE LA LEY 20/1985, DE 25 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE SUSTANCIAS QUE PUEDEN GENERAR DEPENDENCIA](#)

[LEY 9/2011, DE 29 DE DICIEMBRE, DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA](#) (el artículo 132 modifica el artículo 15 de la [LEY 20/1985, DE 25 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE SUSTANCIAS QUE PUEDEN GENERAR DEPENDENCIA](#))

[DECRETO 266/1991, DE 11 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CAPACIDAD SANCIONADORA QUE PREVÉ LA LEY 20/1985, DE 25 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE SUSTANCIAS QUE PUEDEN GENERAR DEPENDENCIA](#)

[LEY 22/2005, DE 29 DE DICIEMBRE, DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE CATALUÑA](#)

[DECRETO 235/1991, DE 28 DE OCTUBRE, DE DESARROLLO DE LA LEY 10/1991, DE 10 DE MAYO, POR EL QUE SE REGULAN LAS ADVERTENCIAS, MENSAJES DISUASORIOS, LOGOTIPOS Y SEÑALIZACIÓN SOBRE EL TABACO Y LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS](#)

[ORDEN DE 20 DE MARZO DE 1984, POR LA QUE SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 41 DEL DECRETO 469/1983, DE 27 DE OCTUBRE, SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON EL TABAQUISMO](#)

[DECRETO 469/1983, DE 27 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN AL TABAQUISMO](#)

•**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

[LEY 1/1999, DE 29 DE MARZO, DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA](#)

•**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA**

[LEY 2/1996, DE 8 DE MAYO, DE GALICIA SOBRE DROGAS](#)

[DECRETO 75/2001, DE 22 DE MARZO, SOBRE CONTROL SANITARIO DE LA PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, SUMINISTRO Y CONSUMO DE PRODUCTOS DEL TABACO](#)

[ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 1990, DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO Y ALCOHOLISMO EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS](#)

•**COMUNIDAD DE MADRID**

[LEY 5/2002, DE 27 DE JUNIO, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS](#) (modificada por: Ley 2/2004, de 31 de mayo; Ley 4/2006, de 22 de diciembre; Ley 1/2008, de 26 de junio; Ley 8/2009, de 21 de diciembre; Ley 9/2010, de 23 de diciembre; Ley 6/2011, de 28 de diciembre; Ley 2/2012, de 12 de junio; y Ley 5/2015, de 18 de diciembre)

[LEY 5/2015, DE 18 DE DICIEMBRE, PARA LA REFORMA DE LAS LEYES 17/1997, DE 4 DE JULIO, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, Y 5/2002, DE 27 DE JUNIO, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#) (Modifica el artículo 31 de la Ley 5/2002, de 27 de junio.

[DECRETO 93/2006, DE 2 DE NOVIEMBRE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA LEY 28/2005, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULACIÓN DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO EN LA COMUNIDAD DE MADRID](#)

•**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

[LEY 6/1997, DE 22 DE OCTUBRE, SOBRE DROGAS, PARA LA PREVENCIÓN, ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL](#)

[DECRETO 115/2005, DE 21 DE OCTUBRE, QUE ESTABLECE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS ESCOLARES, EN LA ENSEÑANZA](#)

•COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

[LEY FORAL 6/2003, DE 14 DE FEBRERO, DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DE PROTECCIÓN DEL AIRE RESPIRABLE Y DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN RELACIÓN AL TABACO](#)

[ACUERDO DEL GOBIERNO DE NAVARRA, DE 30 DE ENERO DE 2006, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS INSTRUCCIONES SOBRE APLICACIÓN EN NAVARRA DE LA LEY 28/2005, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULADORA DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO](#)

•COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

[LEY 1/2016, DE 7 DE ABRIL, DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS](#) (deroga: las Leyes 18/1998, de 25 de junio, 1/1999, de 18 de mayo, 7/2004, de 30 de septiembre, 1/2011, de 3 de febrero; el Decreto 302/1999, de 27 de julio; y las Órdenes de 13 de febrero de 2001, de 12 de mayo de 2003 y de 4 de febrero de 1997)

[DECRETO 88/2022, DE 12 DE JULIO, DE SUSTITUCIÓN DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 1/2016, DE 7 DE ABRIL, DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS](#)

[DECRETO 187/2019, DE 26 DE NOVIEMBRE, SOBRE SEÑALIZACIÓN EN MATERIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS DE TABACO Y DISPOSITIVOS SUSCEPTIBLES DE LIBERACIÓN DE NICOTINA](#)

•COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

[LEY 5/2001, DE 17 DE OCTUBRE, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES](#)

[DECRETO 54/2006, DE 15 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL TABAQUISMO Y SE REGULA LA SEÑALIZACIÓN REFERIDA A LA VENTA Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS DEL TABACO, PROHIBICIÓN O NO DE FUMAR Y SOBRE LOS PERJUICIOS PARA LA SALUD QUE SE PUEDEN DERIVAR DE SU USO](#)

•COMUNIDAD VALENCIANA

[ORDEN DE 15 DE ENERO DE 1990, DE PROHIBICIÓN DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TABACO Y DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS](#)

[DECRETO 57/1998, DE 28 DE ABRIL, SOBRE NORMAS REGULADORAS DE LA INCLUSIÓN DE MENSAJES DE ADVERTENCIA SOBRE LA PELIGROSIDAD DEL USO Y ABUSO EN LA PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO](#)

[DECRETO 57/2006, DE 21 DE ABRIL, DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, DE LA LEY 28/2005, DE 26-12-2005, DE MEDIDAS SANITARIAS FRENTE AL TABAQUISMO Y REGULADORA DE LA VENTA, EL SUMINISTRO, EL CONSUMO Y LA PUBLICIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL TABACO](#)

[LEY 1/2006, DE 19 DE ABRIL, DEL SECTOR AUDIOVISUAL](#)